



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2021- Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”

Buenos Aires, 7 de junio de 2021

RES. PRESIDENCIA N° 520/2021

VISTO:

El TEA N° A-01-00006131-6/2021, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, la Dra. María Araceli Martínez en su carácter de Titular del Juzgado Penal, Contravencional y de Faltas N° 29 solicita la designación interina de las agentes Romina Kim y Micol Szurmuk en los cargos de Prosecretaria Coadyuvante y Prosecretaria Administrativa respectivamente.

Que la Dirección de Relaciones de Empleo dependiente de la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN FH N° 122/21-SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Prosecretario Coadyuvante que deja vacante el agente Ezequiel Collongues en virtud de su pase al Juzgado Penal, Contravencional y de Faltas N° 21.

Que para cubrir interinamente el cargo de Prosecretaria Coadyuvante que dejó vacante el agente Collongues, la Sra. Magistrada solicita la designación interina de la agente Romina Kim, quien se desempeña designada en el cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 29, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina del agente Ezequiel Collongues Franco, conforme Resolución Presidencia N° 1161/19.

Que en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en cuestión se encuentra designado el agente Marcelo Roberto Gerpes conforme Resolución Presidencia N° 1248/14.

Que para cubrir el cargo de Prosecretaria Administrativa, la Sra. Magistrada solicita la designación interina de la agente Micol Szurmuk, quien se desempeña en el cargo de Oficial en la Fiscalía Penal Contravencional y de Faltas N° 38, conforme RFG N° 324/2017. Por RFG N° se dispuso su pase a la UFE-UTC, y posteriormente a la UFE-UIT.

Que en el cargo de Prosecretario Administrativo en cuestión se encuentra designado el agente Ezequiel Collongues Franco, conforme Resolución Presidencia N° 1078/11 quien por Resolución Presidencia N° 331/2021 fue designado a partir del 1° de abril de 2021 en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 21, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo concedida al agente Gonzalo Gastón Jerez, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, y/o en virtud de la licencia extraordinaria sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2021- Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”

cargo concedida a la agente María Luciana Carrasco, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación; lo que primero ocurra.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que tomo intervención la Secretaría de Administración General y Presupuesto del Poder Judicial de la CABA.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Designar a la agente Romina Kim, legajo N° 3805, en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 29, con carácter interino, a partir del 14 de abril de 2021, mientras se extienda el pase interino el agente Ezequiel Collongues Franco y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Marcelo Roberto Gerpes; lo que primero ocurra.

Art. 2°: Designar a la agente Micol Szurmuk, legajo N° 5253, en el cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 29, con carácter interino, a partir del 14 de abril de 2021, mientras se extienda la designación interina de la agente Romina Kim y/o mientras se extienda la designación interina del agente Ezequiel Collongues Franco; lo que primero ocurra.

Art. 3°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Autoridad Aplicación Ley Ética Pública, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 29, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 520/2021